



MORELOS
2018 - 2024



REPORTE UIES 25/03/2019

MONITOREO DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA (Corte a las 09:00 hrs)

JURISDICCIÓN SANITARIA I:

- CASO EFE:
 - Femenino de 1 año de edad con residencia en Jiutepec, inicio de síntomas 16/03/2019 e inicio de exantema 20/03/2019, solicitud de atención 22/03/2019 y misma fecha de toma de muestra pendiente resultado, unidad notificante HGRMF No.1, IMSS, JSI.

JURISDICCIÓN SANITARIA II:

- SIN MOVIMIENTO.

JURISDICCIÓN SANITARIA III:

- CASO INTOXICACION POR PLAGUICIDAS:
 - Masculino de 39 años de edad con residencia en Jonacatepec, fecha de contacto 01/03/2019, contacto accidental, vía de exposición inhalada, manifestaciones sistémicas y tratamiento con atropina, lo refieren en recuperación, unidad notificante HG Axochiapan, SSA, JSIII.
- CASO PB SINDROME COQUELUCHOIDE:
 - Masculino de 4 años con residencia en Cuautla, inicio de síntomas 01/03/2019, solicitud de atención 21/03/2019, toma de muestra 22/03/2019 pendiente resultado, inicio de tratamiento antibiótico 22/03/2019, unidad notificante JSIII.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estatal de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



REPORTE UIES 25/03/2019

MONITOREO DE MEDIOS
(Corte a las 09:00 hrs)

SOL DE CUERNAVACA.

- Sin atención, una persona con tuberculosis infecta a más de diez; familiares y compañeros de trabajo, en riesgo.**

Para combatir la tuberculosis, enfermedad que se propaga en el aire cuando una persona infectada con la bacteria tose, estornuda o escupe, la detección oportuna es fundamental, por lo que especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) advierten que ante la presencia de tos persistente por más de dos semanas, con flema, acompañada de fiebre, pérdida de peso y fatiga, se debe acudir al médico familiar para recibir el diagnóstico y tratamiento adecuado.

Con motivo del Día Mundial de la Tuberculosis, que se conmemora el 24 de marzo, el doctor David Alejandro Cabrera Gaytán, jefe de Área Médica de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias del IMSS, indicó que cada año en nuestro país se detectan un promedio de 20 mil nuevos casos de personas que padecen la enfermedad, de los cuales, alrededor de cinco mil son derechohabientes del Instituto.

Detalló que para contribuir a la erradicación de esta enfermedad, el sector salud aplica la vacuna BCG a todos los recién nacidos ya que a través de la vacunación es posible prevenir la tuberculosis en sus formas más graves, cuando las bacterias afectan pulmones y el sistema nervioso central.

Cuando una persona está enferma y no asiste al médico a recibir tratamiento para la tuberculosis, en un año llega a infectar entre 10 a 15 personas más, con mayor riesgo de contagio para los familiares, compañeros de trabajo o el círculo más cercano de individuos con quienes convive, por lo que hizo un llamado para que acudan de manera inmediata ante la presencia de los síntomas descritos, además de no automedicarse, ya que esta acción solo retrasa más la llegada a la unidad médica y a recibir un diagnóstico oportuno.

Con motivo del Día Mundial de la Tuberculosis, que se conmemora el 24 de marzo, el doctor David Alejandro Cabrera Gaytán, jefe de Área Médica de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias del



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



IMSS, indicó que cada año en nuestro país se detectan un promedio de 20 mil nuevos casos de personas que padecen la enfermedad, de los cuales, alrededor de cinco mil son derechohabientes del Instituto.

Detalló que para contribuir a la erradicación de esta enfermedad, el sector salud aplica la vacuna BCG a todos los recién nacidos ya que a través de la vacunación es posible prevenir la tuberculosis en sus formas más graves, cuando las bacterias afectan pulmones y el sistema nervioso central.

Cuando una persona está enferma y no asiste al médico a recibir tratamiento para la tuberculosis, en un año llega a infectar entre 10 a 15 personas más, con mayor riesgo de contagio para los familiares, compañeros de trabajo o el círculo más cercano de individuos con quienes convive, por lo que hizo un llamado para que acudan de manera inmediata ante la presencia de los síntomas descritos, además de no automedicarse, ya que esta acción solo retrasa más la llegada a la unidad médica y a recibir un diagnóstico oportuno.

- **Aumentan delitos de alto impacto.**

Durante el primer bimestre del año, delitos como secuestro, feminicidio y extorsión presentaron un incremento en la entidad, en comparación con el año pasado; de forma contraria, el robo en general presentó una disminución en el mismo periodo.

De acuerdo con las últimas estadísticas emitidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se muestra un incremento en la incidencia delictiva de algunos ilícitos de alto impacto como secuestro, feminicidio y extorsión.

En el caso de feminicidio, el año pasado, durante el primer bimestre del año, se registró un total de tres feminicidios, uno en enero y dos en febrero; no obstante, en 2019, a pesar de que en enero no se tuvo el registro de este delito, febrero presentó un total de cinco casos, lo cual representa un incremento del 166 por ciento durante el bimestre.

Del total de feminicidios registrados este año, en dos de estos hechos, las víctimas fueron ultimadas con disparos de arma de fuego, mientras que en los otros tres casos los agresores utilizaron arma blanca para asesinarlas.

Respecto al delito de secuestro, en 2018, el primer bimestre reportó solo dos hechos, mientras que este año la cifra incrementó en 750 por



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



ciento, ya que para este año se contabilizaron 15 casos en total, ocho durante enero y siete en febrero, de los cuales 14 fueron por secuestro extorsivo, mientras que uno más fue el denominado secuestro para causar daño.

En privaciones de la libertad en donde no se exigió un pago, rescate o algo a cambio, considerado o marcado en las estadísticas como otros delitos que atentan contra la libertad personal, de enero a febrero de 2018 se contabilizaron 32 casos, mientras que este año suman un total de 46 casos, es decir que este año se han presentado 14 casos más que el año anterior según los datos recabados.

En el delito de extorsión, los dos primeros meses de 2018 solo se tuvo registro de cuatro casos, mientras que en el mismo periodo se tiene contabilizado un total de 30 casos, 17 cometidos en enero y 13 más en febrero

Respecto al robo en general se mostró durante estos primeros meses del año una disminución comparada con el año pasado, ya que en 2018 se tuvo un reporte de dos mil 740 en sus diferentes modalidades, mientras que este año se presentaron dos mil 579, es decir disminuyó un 5.87 por ciento.

DIARIO DE MORELOS.

• Buscarán cero uso de plástico en Cuernavaca

CUERNAVACA, MORELOS.- El secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca, Erick Romero Benítez, informó que implementarán una campaña masiva de concientización para evitar el uso de popotes, platos y vasos de plástico, luego de proponer en Cabildo reformar el Reglamento de Protección Ambiental.

Dijo que la propuesta tiene la finalidad de eliminar el uso de estos utensilios y evitar la contaminación al medio ambiente. La modificación que se prevé tiene que ver con la implementación de programas en las escuelas, espacios públicos y con el apoyo de la Iniciativa Privada para que en una primera etapa se socialice el tema de no usar más platos, vasos y popotes de plástico.

La iniciativa tiene la finalidad de cuidar el medio ambiente de la ciudad, contribuir a dejar un mejor mundo a las nuevas generaciones y evitar que se sigan contaminando las barrancas y espacios naturales de



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Cuernavaca.

Romero Benítez mencionó que, en una primera etapa de la reforma al reglamento, se tiene previsto aterrizar los programas de concientización en las escuelas para que, con el apoyo de los padres de familia, directivos, maestros y estudiantes, se comience a socializar el no uso de plástico.

Posteriormente, se presentará el programa a los empresarios restauranteros y negocios donde se utilice este tipo de productos que contaminan el medio ambiente, para que se sumen a la campaña que presentó el ayuntamiento en la pasada sesión de Cabildo. Adelantó que después de socializar este programa, se analizará para que se envíe la propuesta al Congreso del Estado y existan sanciones económicas para quienes no respeten las nuevas disposiciones del Reglamento del Medio Ambiente.

"A nivel mundial, el plástico es gran contaminante, por eso el municipio se suma con esa propuesta." Erick Romero Benítez, secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca.

Propondrán sanción

La idea es que, a largo plazo, haya sanciones para las personas que no respeten las disposiciones del reglamento ecológico.

LA UNIÓN.

- **Arrancó la campaña de vacunación antirrábica para perros y gatos**

A partir de este domingo y hasta el próximo 30 de este mes se lleva a cabo la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina, con la meta de aplicación de más de 15 millones de dosis, para controlar el contagio de dicha enfermedad en humanos. Las mascotas cada día son más importantes como integrantes de las familias, por lo que es importante que sus propietarios cumplan con su responsabilidad.

La Secretaría de Salud federal llamó a la población a cumplir con esta responsabilidad compartida y a no dejarse engañar, ya que la vacuna es gratuita y las brigadas que la aplican están debidamente identificadas



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



El lema en la campaña de este año es el de "No bajes la guardia, vacuna a tu perro y gato contra la rabia. Por una salud para todos, eliminemos juntos la rabia"; el objetivo es mantener interrumpida la circulación de este virus en los perros y gatos.

De acuerdo con la dependencia, la especialista y subdirectora del Programa de Rabia y otras Zoonosis del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), Verónica Gutiérrez Cedillo, informó que esta semana se tiene programado aplicar el 80 por ciento del total de las dosis consideradas para todo el año, cuya meta es de 19.2 millones de vacunas antirrábicas para todo el país.

El 20 por ciento restante de las dosis se tiene destinado , detalló, para aplicarse durante la Semana de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica, que se llevará a cabo del 22 al 28 de septiembre del año en curso o para los estados que cuentan con puestos permanentes para que la población lleve a vacunar a sus mascotas. Explicó que el esquema de vacunación para perros y gatos que promueve la Secretaría de Salud, a través de sus campañas, consiste en aplicar este tipo de dosis a partir del primer mes de edad, revacunarlos a los tres meses y posteriormente cada año.

En esta semana, se tiene prevista la participación de 70 mil voluntarios por día, entre personal de los servicios estatales de salud, elementos de las Secretarías de Marina y Defensa Nacional, y estudiantes de las escuelas de veterinaria.

El reto este año es importante porque en México desde el 2017 no se tienen casos de rabia canina y desde el 2006 de rabia humana transmitida por perro: "En nuestro país, desde 1990 se ha promovido la vacunación de perros y gatos. Con esta edición se cumplen 30 años de manera ininterrumpida de celebrar la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina".

Las autoridades pidieron a los propietarios de perros y gatos participar en esta Semana Nacional, sin importar el estado fisiológico de la mascota, ya que la vacuna es noble y de alta calidad.

"La rabia es una de las enfermedades transmitidas por los animales al hombre, a través de la saliva, la cual se da a partir de una mordedura o lamedura sobre la piel con algún tipo de herida. Esta



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



enfermedad provocada por un virus es altamente contagiosa y mortal", añadió.

- **Alertan sobre código malicioso en el uso del correo electrónico**

Llama FGR a prevenir delitos cibernéticos.

La Fiscalía General de la República (FGR) recomienda tomar medidas preventivas tras detectar, derivado de un monitoreo en el ciberespacio mexicano, un código malicioso que se propaga en el servicio de correo electrónico por medio de un mensaje, el cual suplanta la identidad de una institución financiera.

El contenido del texto difundido solicita la identificación de un depósito por un monto económico, el cual incluye un enlace a una página de internet externa; al momento de ingresar al mismo, descarga un archivo terminación .zip, que contiene un ejecutable malicioso que toma el control de la computadora, al poder copiar, escribir y abrir la aplicación de cámara y micrófono del dispositivo móvil o computadora.

Por todo lo anterior, la Unidad de Investigaciones Cibernéticas y Operaciones Tecnológicas recomienda verificar todos los correos electrónicos recibidos y, si se desconoce la procedencia del mismo, bajo ninguna circunstancia ejecutar archivos desconocidos y contar con una solución antivirus instalada en la computadora.

También instó a los padres de familia y menores a cuidar la información que divultan a través de las redes sociales, como fotografías y datos personales que los puedan exponer a la comisión de un delito.

- **Por inseguridad, limitan las actividades escolares extramuros en primarias**

Zona sur.- Debido a la inseguridad, las escuelas primarias tienen la indicación de limitar las actividades escolares fuera de la institución para evitar cualquier riesgo innecesario.

El jefe del Sector Educativo número 13 de Primarias, que abarca Zacatepec, Galeana, Tetelpa, Puente de Ixtla, Xoxocotla, Jojutla centro y Tlaltizapán, Basílides Nava Ariza, confirmó que les preocupa la inseguridad y por ello, por ejemplo, en la escuela primaria Artículo 27 de Galeana, aunque no está terminada



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



totalmente, autoridades y padres de familia coincidieron en que los niños deben regresar a la escuela por seguridad, ya que estaban en aulas portátiles en otro lugar.

De hecho, mencionó que tampoco hubo un desfile en las calles para anunciar el regreso a esa escuela, precisamente por la inseguridad. "Vamos a tratar de evitar en muchas ocasiones, en todo el sector, sacar a los niños de su escuela. No están las condiciones en todo el estado, para poder sacar a nuestros niños con toda la seguridad, por lo que está pasando, y que seguramente las autoridades están tomando previsiones, y nosotros también debemos aportar lo nuestro".

Apuntó que todas las actividades que los municipios propician, como los desfiles y homenajes, los van a realizar, pero anteponiendo la seguridad de los niños, y con la colaboración de los padres de familia, pero otras actividades que se puedan evitar, se van a evitar.

"Toda actividad a la que nos convoque el municipio, las tradicionales, los desfiles, las conmemoraciones, las haremos; alguna otra actividad extraordinaria, la valoraremos y siempre con la autorización de los padres de familia, que vayamos juntos y garantizando la seguridad de los niños".

LA JORNADA.

- **El enojo beneficia al cerebro, sólo si dura menos de 40 minutos**
- Domingo 24 de marzo de 2019. Tener un enojo de entre 30 o 40 minutos resulta benéfico para el cerebro porque lo vuelve competitivo, pero cuando dura más de cuatro horas entonces es patológico y es nocivo para este órgano, de acuerdo con Eduardo Calixto González, académico de la Facultad de Sicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El disgusto es una reacción que tiene el sistema nervioso central para manifestarse, estar en contra, evadir algún tipo de molestia y obtener algún beneficio. De hecho, manejado adecuadamente nos hace competitivos y por eso resulta benéfico.

De acuerdo con el especialista el enfado libera noradrenalina (hormona que aumenta la presión arterial y el ritmo cardíaco) y dopamina, al



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



misma tiempo que glutamato y se da una disminución de los niveles de serotonina y vasopresina.

A diferencia del enamoramiento, en la primera etapa del enojo el cambio neuroquímico se da de inmediato. Prácticamente se anula la parte más lógica y congruente del cerebro para incrementar la actividad cardiovascular y respiratoria, apuntó Calixto González.

Así, el enfado logra que el individuo se prepare para la lucha o para la huida, donde se incrementan los procesos memorísticos inmediatamente, explicó el también jefe del Departamento de Neurobiología de la Dirección de Investigaciones de Neurociencias del Instituto Nacional de Siquiatría.

Al mismo tiempo, nos engañan con menor facilidad y atendemos algunos objetos o aspectos con mayor detalle que en otro momento no se daría.

En la segunda etapa del enojo se da un incremento de los niveles séricos de cortisol, una hormona relacionada con el estrés, y el cambio de glucosa a nivel plasmático. De hecho, el cortisol buscará adaptarnos bajo ciertas condiciones y, en consecuencia, el enojo es una respuesta funcional del sistema nervioso central.

Cuando las personas son jóvenes el enfado resulta de mayor intensidad que después de los 35 o 40 años, cuando el sentimiento es más selectivo y se controla en un periodo más corto.

El peor momento para pedir a alguien que se tranquilice es cuando está enojado, de hecho, es un error decir cálmate porque se altera más. Un cerebro enojado lo que quiere es tener la razón.

Después de los siguientes 30 o 35 minutos esta emoción debe autolimitarse. Aquel que dura más tiempo enojado es porque está actuando o tiene un proceso de aprendizaje y le funciona estar enojado para obtener lo que quiere, concluyó Calixto.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



REPORTE UIES 25/03/2019

MONITOREO DE LLUVIAS

BAJO POTENCIAL DE LLUVIAS Y TEMPERATURAS CALUROSAS EN LA MAYOR PARTE DEL PAÍS

Para hoy, el **frente frío No. 46**, impulsado por una nueva masa de aire que se extenderá sobre el noreste de México, originará por la tarde y noche, nubosidad y lluvias acompañadas de descargas eléctricas y posible caída de granizo sobre dicha región y rachas de viento de 50 km/h con posible formación de tolvaneras y torbellinos en Coahuila. Por otra parte, una **vaguada** en el sureste del territorio producirá potencial de lluvias vespertinas en el sureste del país y en la Península de Yucatán, además de viento de componente norte en el Istmo y Golfo de Tehuantepec. El resto del país continuará bajo los efectos de una **circulación anticiclónica** con ambiente diurno cálido a caluroso y bajo potencial de lluvias.

Pronóstico de precipitación para hoy 25 de marzo de 2019:

Intervalos de chubascos (5.1 a 25 mm): Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Lluvias aisladas (0.1 a 5.0): Veracruz, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Bancos de niebla o neblina matutinos: Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Puebla, Tamaulipas y Veracruz.

Pronóstico de temperaturas mínimas para hoy 25 de marzo de 2019:

Temperaturas menores a -5°C: Sierras de Durango.

Temperaturas de -5 a 0°C: Sierras de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, San Luis Potosí y Zacatecas.

Temperaturas de 0 a 5°C: Sierras de Nuevo León, Tamaulipas, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

Pronóstico de temperaturas máximas para hoy 25 de marzo de 2019:

Temperaturas superiores a 40°C: Zonas de Nayarit, Jalisco, Michoacán y Guerrero.

Temperaturas de 35 a 40°C: Zonas de Sinaloa, Colima, Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro, Morelos, Oaxaca, Chiapas, Campeche y Yucatán.

Pronóstico de vientos para hoy 25 de marzo de 2019:

Viento con rachas superiores a 50 km/h: Nuevo León y costa de Tamaulipas, con posible formación de tolvaneras o torbellinos en Coahuila.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Viento de componente norte con rachas superiores a 50 km/h: Istmo y Golfo de Tehuantepec.

Viento con rachas superiores a 40 km/h: Baja California, Baja California Sur, Sonora, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Estado de México, Ciudad de México y Veracruz **con posibles tolvaneras** en el norte de Tamaulipas.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



REPORTE UIES 25/03/2019

MONITOREO METEOROLÓGICO Y SISMOLÓGICO

Valle de México: Cielo despejado durante el día. Ambiente caluroso y viento del este de 10 a 25 km/h con rachas de 40 km/h. En la Ciudad de México se prevé una temperatura máxima de 27 a 29°C y mínima de 9 a 11°C. Para la capital del Estado de México, se prevé una temperatura máxima de 25 a 27°C y mínima de 2 a 4°C.

Península de Baja California: Cielo despejado. Ambiente cálido. Viento del noroeste de 15 a 30 km/h en la región, con rachas de 40 km/h en zonas costeras.

Pacífico Norte: Cielo parcialmente nublado. Ambiente cálido a caluroso. Viento del noroeste de 15 a 30 km/h en la región, con rachas de 40 km/h en costas de Sonora.

Pacífico Centro: Cielo despejado. Ambiente caluroso y viento de componente oeste de 20 a 35 km/h.

Pacífico Sur: Cielo nublado por la tarde con lluvias aisladas en Oaxaca y Chiapas. Ambiente caluroso durante el día. Viento de componente norte con rachas mayores a 50 km/h en el Istmo y Golfo de Tehuantepec.

Golfo de México: Cielo medio nublado por la tarde, con intervalos de chubascos en Tamaulipas y lluvias aisladas en Veracruz. Ambiente cálido durante el día. Bancos de niebla matutinos en zonas montañosas de Tamaulipas y Veracruz. Viento del sur y sureste de 10 a 25 km/h en la región, con rachas de hasta 50 km/h en las costas de Tamaulipas y rachas de 40 km/h en Veracruz, con posibles tolvaneras en el norte de Tamaulipas.

Península de Yucatán: Cielo parcialmente nublado durante el día, ambiente caluroso y viento de componente este de 15 a 30 km/h.

Mesa Central: Cielo despejado y brumoso. Bancos de niebla matutinas en el norte de Puebla. Ambiente caluroso durante el día y viento de dirección variable de 15 a 30 km/h con rachas de 40 km/h en Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Puebla.



MONITOREO SISMOLÓGICO

FECHA: 2019-03-25

HORA: 06:01:33

MAGNITUD: 4.3

EPICENTRO

LATITUD: 17.45°

LONGITUD: -94.90°

LOCALIZACIÓN: 48 KM AL SUR DE SAYULA DE ALEMAN, VERACRUZ.

PROFUNDIDAD: 131 KM

Estaciones	Cuernavaca	Jiutepec	Yautepéc	Temixco	Cuautla	Puente de Ixtla
Temp. Max.	31°C	33°C	34°C	34°C	35°C	37°C
Temp. Min.	15°C	17°C	17°C	18°C	17°C	19°C

Estaciones	Yecapixtla	Tepoztlán	Tres Marías	Jojutla	Ocuituco	Jonacatepec
Temp. Max.	32°C	30°C	22°C	37°C	28°C	34°C
Temp. Min.	14°C	14°C	6°C	19°C	12°C	17°C



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



REPORTE UIES 25/03/2019

MONITOREO VOLCÁNICO

Marzo 24, 11:00 h (Marzo 24, 17:00 GMT)



En las últimas 24 horas, por medio de los sistemas de monitoreo del volcán Popocatépetl, se identificaron 146 exhalaciones acompañadas de vapor de agua y gases volcánicos principalmente y esporádicas exhalaciones con bajo contenido de ceniza que los vientos dispersaron de manera preferencial al Este. Adicionalmente se registró un evento volcanotectónico ayer a las 12:22 h, con magnitud Mc2.4, y 25 minutos de tremor. Durante la noche se observó una constante emisión de vapor de agua y gases volcánicos, sin embargo no se observó incandescencia.



Al momento de este reporte se tiene visibilidad al cráter, en caso de emisión de ceniza los vientos la dispersarán de manera preferencial al Sureste.

El CENAPRED exhorta a NO ACERCARSE al volcán y sobre todo al cráter, por el peligro que implica la caída de fragmentos balísticos y en caso de lluvias fuertes alejarse de los fondos de barrancas por el peligro de flujos de lodo y escombro.

El **Semáforo de Alerta Volcánica** del Popocatépetl se encuentra en AMARILLO FASE 2.

Las recomendaciones para la población ante esta actividad son: No hacer caso a rumores y estar atentos a la información que emita la Coordinación Nacional de Protección Civil por sus canales y cuentas



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



oficiales www.gob.mx/cenapred y [@CNPC_MX](https://twitter.com/CNPC_MX)

Ante la probable caída de ceniza se recomienda:

1. Cubrir nariz y boca con pañuelo o cubreboca.
2. Limpiar ojos y garganta con agua pura.
3. Utilizar lentes de armazón y evitar los de contacto para reducir la irritación ocular.
4. Cerrar ventanas o cubrirlas y permanecer lo más posible dentro de la casa.

Los escenarios previstos para esta fase son:

1. Que continúe la actividad explosiva de escala baja a intermedia.
2. Lluvias de ceniza leves a moderadas en poblaciones cercanas.
3. Posibilidad de flujos piroclásticos y flujos de lodo de corto alcance.

RECOMENDACIONES:

Se hace especial énfasis en las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con el radio de seguridad de 12 km, por lo que la permanencia en esa área no está permitida.
2. Mantener el tránsito controlado entre Santiago Xalitzintla y San Pedro Nexapa, vía Paso de Cortés.
3. A las autoridades de Protección Civil, mantener sus procedimientos preventivos, de acuerdo con sus planes operativos.
4. A la población, estar atenta a la información oficial que se difunda.

El monitoreo del volcán Popocatépetl se realiza de forma continua las 24 horas. Cualquier cambio en la actividad será reportado oportunamente.

Actualmente no hay reporte de caída de ceniza en el estado.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos